



ANEXO I

Aditivos con diversas clases funcionales y con una IDA establecida

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracciones I (incisos c, d, l, s) V, XI y XII, 4 fracción II inciso a, 11 y 12 fracción I del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; 1, 2, 7, 11, 12, 13, 14, 22, 201, 202, 203, 208 y 208bis del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, Primero del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y PRIMERO al CUARTO, OCTAVO, DECIMOTERCERO al DECIMOQUINTO del Acuerdo por el que se determinan las sustancias permitidas como aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias, se publica la siguiente lista de aditivos o coadyuvantes, los cuales se podrán utilizar de manera inmediata, toda vez que han sido evaluados y aprobados por la Secretaría, en tanto se actualiza este último Acuerdo, de conformidad con el artículo 208 bis del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2012.

28 de junio y 13 de agosto de 2013

55. FOSFATOS		
		SIN:
...		...
Sinónimos: ...		
Función tecnológica: ...		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Cremas	2,200 mg/kg	Como fósforo
.	.	.
.	.	.
Productos cárnicos	2,200 mg/kg	Como fósforo
.	.	.
.	.	.
Bebidas saborizadas alcohólicas	no 700 mg/L de ácido fosfórico, fosfato tricálcico, fosfato tripotásico, fosfato trisódico 500 mg/L de fosfato dihidrogenado de calcio, fosfato dihidrogenado de sodio, fosfato hidrogenado disódico 1000 mg/L de polifosfato de potasio, polifosfato de sodio 500 mg/L de trifosfato pentasódico	Solo o mezclado como fósforo

Bebidas saborizadas no alcohólicas congeladas	700 mg/L de ácido fosfórico, fosfato tricálcico, fosfato tripotásico, fosfato trisódico 500 mg/L de fosfato dihidrogenado de calcio, fosfato dihidrogenado de sodio, fosfato hidrogenado disódico 1000 mg/L de polifosfato de potasio y polifosfato de sodio 500 mg/L de trifosfato pentasódico	Como fósforo
Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	700 mg/L de ácido fosfórico, fosfato tricálcico, fosfato tripotásico, fosfato trisódico 500 mg/L de fosfato dihidrogenado de calcio, fosfato dihidrogenado de sodio, fosfato hidrogenado disódico 1000 mg/L de polifosfato de potasio y polifosfato de sodio 500 mg/L de trifosfato pentasódico	Límite máximo en el producto listo para el consumo Como fósforo
Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	700 mg/L de ácido fosfórico, fosfato tricálcico, fosfato tripotásico, fosfato trisódico 1000 mg/L de polifosfato de potasio 500 mg/L de trifosfato pentasódico	Límite máximo en el producto listo para el consumo Como fósforo
Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	700 mg/L de ácido fosfórico, fosfato tricálcico. 1000 mg/L de polifosfato de potasio y polifosfato de sodio 500 mg/L de trifosfato pentasódico	Límite máximo en el producto listo para el consumo Como fósforo
.	.	.
.	.	.
.	.	.

5 de octubre de 2015

25. CITRATO DE ESTEARILO.		
Sinónimos: Ester estearílico del ácido cítrico. Citrato estearílico.	SIN:	484
Función tecnológica: Emulsificante, secuestrante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Manteca o sebo	200 mg/kg	

52. ETILENDIAMINO TETRACETATO		
	SIN:	
ETILENDIAMINO TETRACETATO DISODICO^a		386
ETILENDIAMINO TETRACETATO CALCICO-DISODICO^b		385
Sinónimos: ^a Etilendiamino tetraacetato disódico dihidrogenado. EDTA disódico. Edetato disódico. ^b Tetraacetato (etiléndinitrilo) disódico-cálcico. Edetato cálcico-disódico. EDTA de calcio. EDTA disódico cálcico		
Función tecnológica: Antioxidante, conservador, secuestrante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Productos cárnicos cocidos	35 mg/kg	Como etilendiamitetracetato de calcio disódico



65. p-HIDROXIBENZOATO DE METILO.		
Sinónimos: Ester metílico del ácido p-hidroxibenzoico. Metilparabeno. p-Oxibenzoato de metilo. Metil p-hidroxibenzoato	SIN:	218
Función tecnológica: Coadyuvante, conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Productos cárnicos seco o desecado	1,000 mg/kg	Solo en recubrimientos de gelatina de productos cárnicos secos o desecados Solo o mezclado con otros aditivos

79. PIMARICINA		
Sinónimos: Natamicina	SIN:	235
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Productos cárnicos curados desecado, seco o salado	6 mg/kg	Tratamiento superficial Equivalente a una aplicación superficial de 1 mg/dm ² por una profundidad máxima de 5 mm.
	20 mg/kg	

87. SORBATOS		
	SIN:	
ACIDO SORBICO^a		200
SORBATO DE SODIO^b		201
SORBATO DE POTASIO^c		202
SORBATO DE CALCIO^d		203
Sinónimos: ^a Acido 2-propenil-acrílico. Acido 2,4-hexadienoico. ^b Sal de sodio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de sodio del ácido sórbico. Sorbato sódico. ^c Sal de potasio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de potasio del ácido sórbico. Sorbato potásico. ^d Sal de calcio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de calcio del ácido sórbico. Sorbato cálcico		
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Sucedáneos de la carne	2,000 mg/kg	Solos o mezclados con otros aditivos La dosis máxima se aplica a la suma, y se expresan como ácido libre

15 de octubre de 2015

79. PIMARICINA		
Sinónimos: Natamicina	SIN:	235
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Leche fermentada o acidificada	5 mg/L	

12 de febrero de 2016

54. FERROCIANUROS		
	SIN:	
FERROCIANURO DE CALCIO^a		538
FERROCIANURO DE POTASIO^b		536





FERROCIANURO DE SODIO^c		535
<p>Sinónimos: aHexacianoferrato (II) de calcio. Amarillo Prusia. Ferrocianuro cálcico. Hexacianoferrato de calcio. Lima de amarillo prusiato. BHexacianoferrato (II) de potasio. Ferrocianuro potásico. Hexacianoferrato de potasio. Potasa de amarillo prusiato. CHexacianoferrato (II) de sodio. Ferrocianuro de sodio decahidratado. Ferrocianuro sódico. Hexacianoferrato de sodio. Sosa de amarillo prusiato.</p>		
Función tecnológica: Espumante, antiaglutinante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Sal yodada	14 mg/kg	Como ferrocianuro de sodio anhidro. Excepto para uso de ferrocianuro de sodio (SIN 535) en sal dendrítica de calidad alimentaria en un nivel de 29 mg/kg como ferrocianuro de sodio anhidro.
Sal yodada fluorurada	14 mg/kg	Como ferrocianuro de sodio anhidro. Excepto para uso de ferrocianuro de sodio (SIN 535) en sal dendrítica de calidad alimentaria en un nivel de 29 mg/kg como ferrocianuro de sodio anhidro.

24 de mayo de 2016

98. TRIESTEARATO DE SORBITAN		
<p>Sinónimos: Mezcla parcial de ésteres de sorbitol y mono y dianhídridos con ácido esteárico comestible.</p>		SIN: 492
Función tecnológica: Emulsificante, estabilizante, espesante, gelificante.		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Helados, sorbetes y bases para helados	500 mg/kg	Solo o mezclado con otros emulsificantes

30 de mayo de 2016

79. PIMARICINA		
<p>Sinónimos: Natamicina</p>		SIN: 235
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Bebidas saborizadas no alcohólicas	5 mg/L	Sólo para bebidas que contengan como ingrediente jugos o pulpa de frutas, sin carbonatar
Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	5 mg/L	Sólo para bebidas que contengan como ingrediente jugos o pulpa de frutas
Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	5 mg/L	Sólo para bebidas que contengan como ingrediente jugos o pulpa de frutas
Pólvo para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	5 mg/L	Sólo para bebidas que contengan como ingrediente jugos o pulpa de frutas
Jugos	5 mg/L	
Néctares	5 mg/L	

16 de junio de 2016

53. EXTRACTOS DE QUILAIA	
SIN:	
EXTRACTOS DE QUILAIA TIPO I^a	999 (i)





EXTRACTOS DE QUILAIA TIPO II ^b		999 (ii)
Sinónimos: ^{a, b} Quilaya, quillaza		
Función tecnológica: Espumante, emulsificante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Bebidas saborizadas no alcohólicas	200 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Bebidas saborizadas no alcohólicas congeladas	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	130 mg/kg	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Bebidas alcohólicas preparadas y cocteles	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Goma de mascar	130 mg/kg	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Café y té	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Salsas y aderezos	130 mg/kg	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Caldos y sopas	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Botanas	130 mg/kg	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Cerveza	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Vinos y sidra	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Helados, sorbetes y base para helados	130 mg/kg	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo

14- de julio de 2016

5. ACIDO ADIPICO		
Sinónimos: Acido 1,4-butanodicarboxílico. Acido hexanodioico.		SIN: 355
Función tecnológica: Regulador de pH		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Sucedáneos de sal	4 mg/kg de fósforo y 3 mg/kg de NH4+ de la mezcla sucedánea de la sal.	
Polvos para preparar gelatina	6,000 mg/kg	Límite máximo en el producto listo para el consumo

14. BENZOATOS	
ACIDO BENZOICO^a	210
BENZOATO DE SODIO^b	211
BENZOATO DE POTASIO^c	212





BENZOATO DE CALCIO ^d		213
Sinónimos: ^a Ácido bencencarboxílico. Ácido fenilcarboxílico. Ácido fenilfórmico. Carboxibenceno.		
^b Sal de sodio del ácido bencencarboxílico. Sal de sodio del ácido fenilcarboxílico. Sal de sodio del ácido benzoico. Benzoato sódico		
^c Sal de potasio del ácido bencencarboxílico. Sal de potasio del ácido fenilcarboxílico. Sal de potasio del ácido benzoico. Benzoato potásico.		
^d Sal de calcio del ácido bencencarboxílico. Sal de calcio del ácido fenilcarboxílico. Sal de calcio del ácido benzoico. Benzoato monocalcico. Benzoato cálcico.		
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Polvos para preparar gelatina de sabor	1,000 mg/L	Benzoato de potasio y benzoato de sodio Límite máximo en el producto listo para el consumo
.	.	.
.	.	.

55. FOSFATOS	
	SIN:
ACIDO FOSFORICO ^a	338
FOSFATO DIHIDROGENADO DE SODIO ^b	339 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DISODICO ^c	339 (ii)
FOSFATO TRISODICO ^d	339 (iii)
FOSFATO DIHIDROGENADO DE POTASIO ^e	340 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DIPOTASICO ^f	340 (ii)
FOSFATO TRIPOTASICO ^g	340 (iii)
FOSFATO DIHIDROGENADO DE CALCIO ^h	341 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DE CALCIO. ⁱ	341 (ii)
FOSFATO TRICALCICO ^j	341 (iii)
FOSFATO DIHIDROGENADO DE AMONIO ^k	342 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DIAMONICO ^l	342 (ii)
FOSFATO MONOMAGNESICO ^m	343 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DE MAGNESIO ⁿ	343 (ii)
FOSFATO TRIMAGNESICO ^o	343 (iii)
PIROFOSFATO DISODICO ^p	450 (i)
PIROFOSFATO TRISODICO ^q	450 (ii)
PIROFOSFATO TETRASODICO ^r	450 (iii)
DIFOSFATO DIPOTASICO ^s	450 (iv)
PIROFOSFATO TETRAPOTASICO ^t	450 (v)
PIROFOSFATO DICALCICO ^u	450 (vi)
DIFOSFATO DIHIDROGENADO DE CALCIO ^v	450 (vii)
TRIFOSFATO PENTASODICO ^w	451 (i)
TRIFOSFATO PENTAPOTASICO ^x	451 (ii)
POLIFOSFATO DE SODIO ^y	452 (i)
POLIFOSFATO DE POTASIO ^z	452 (ii)
POLIFOSFATO DE CALCIO ^{aa}	452 (iv)
POLIFOSFATO DE AMONIO. ^{aa}	452 (v)



POLIFOSFATO DE SODIO Y POTASIO^{ab}

Sinónimos: ^aAcido ortofosfórico.

^bOrtofosfato dihidrogenado monosódico. Fosfato monosódico. Fosfato ácido de sodio. Bifosfato de sodio. Fosfato monobásico de sodio. Ortofosfato monosódico. Fosfato diácido de sodio.

^cOrtofosfato hidrogenado disódico. Fosfato ácido disódico. Fosfato disódico. Fosfato dibásico de sodio. Fosfato de sodio secundario. Hidrogenofosfato disódico.

^dSal de sodio del ácido monofosfórico. Fosfato de sodio. Fosfato tribásico de sodio. Monofosfato trisódico. Ortofosfato trisódico.

^eOrtofosfato dihidrogenado monopotásico. Fosfato monopotásico. Fosfato monobásico de potasio. Fosfato ácido de potasio. Bifosfato de potasio. Fosfato diácido de potasio

^fOrtofosfato hidrogenado dipotásico. Fosfato dibásico de potasio. Monofosfato dipotásico. Fosfato dipotásico secundario. Hidrogenofosfato dipotásico

^gSal de potasio del ácido monofosfórico. Fosfato de potasio. Fosfato tribásico de potasio. Monofosfato tripotásico. Ortofosfato tripotásico.

^hTetraortofosfato dihidrogenado de calcio. Fosfato monobásico de calcio. Fosfato monocálcico. Ortofosfato monocálcico. Fosfato diácido de calcio

ⁱOrtofosfato hidrogenado de calcio. Fosfato de calcio secundario. Fosfato dicálcico. Fosfato dibásico de calcio. Monofosfato hidrogenado de calcio. Hidrogenofosfato de calcio.

^jFosfato tribásico de calcio. Fosfato de calcio. Fosfato de calcio precipitado.

^kOrtofosfato dihidrogenado de amonio. Fosfato de amonio primario. Ortofosfato monoamónico. Fosfato monobásico de amonio. Fosfato monoamónico. Fosfato ácido de amonio. Fosfato diácido de amonio.

^lTetraoxofosfato hidrogenado diamónico. Ortofosfato diamónico. Fosfato diamónico. Fosfato dibásico de amonio. Ortofosfato hidrogenado diamónico. Hidrogenofosfato diamónico.

^mSal de magnesio del ácido ortofosfórico. Fosfato monobásico de magnesio. Fosfato de magnesio primario. Ortofosfato monomagnésico. Ortofosfato de monomagnesio. Fosfato diácido de magnesio

ⁿOrtofosfato hidrogenado de magnesio trihidratado. Fosfato de magnesio secundario. Fosfato dibásico de magnesio. Fosfato dimagnésico. Sal de magnesio del ácido fosfórico. Hidrogenofosfato de magnesio

^ñSal de magnesio del ácido monofosfórico. Fosfato tribásico de magnesio. Fosfato de magnesio terciario. Ortofosfato trimagnésico.

^oDifosfato disódico. Pirofosfato ácido de sodio. Pirofosfato dihidrogenado disódico.

^pDifosfato trisódico.

^qDifosfato tetrasódico. Pirofosfato de sodio. Pirofosfato sódico.

^rNo se han encontrado sinónimos.

^sDifosfato tetrapotásico. Pirofosfato de potasio. Pirofosfato potásico.

^tDifosfato dicálcico. Pirofosfato de calcio.

^uDifosfato ácido de calcio. Difosfato diácido cálcico.

^vTripolifosfato pentasódico. Trifosfato de sodio. Tripolifosfato de sodio.

^wTripolifosfato pentapotásico. Trifosfato de potasio. Tripolifosfato de potasio.

^xHexametafosfato de sodio. Metafosfato de sodio. Polimetafosfato de sodio. Polifosfato sódico. Sal de Graham. Tetrafosfato de sodio.

^yHexametafosfato de potasio. Metafosfato de potasio. Polimetafosfato de potasio. Polifosfato potásico.

^zMezcla heterogénea de las sales de calcio de ácidos polifosfóricos. Polifosfato cálcico.

^{aa}Polifosfato amónico.

Función tecnológica: Antioxidante, regulador de pH, regulador de acidez, acidificante, secuestrante, emulsificante, texturizante, agente de retención de humedad, estabilizante, agente de retención de agua, aglomerante, agente de tratamiento de harinas/ masa, gasificante o polvos para hornear, antiaglomerante, endurecedor, leudante, espesante, gelificante.

Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Polvos para preparar gelatinas	1,500 mg/kg	Como fósforo Límite máximo en el producto listo para el consumo
.	.	.
.	.	.
.	.	.

87. SORBATOS

	SIN:
ACIDO SORBICO^a	200
SORBATO DE SODIO^b	201
SORBATO DE POTASIO^c	202



SORBATO DE CALCIO^d		203
Sinónimos: ^a Ácido 2-propenil-acrílico. Ácido 2,4-hexadienoico.		
^b Sal de sodio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de sodio del ácido sórbico. Sorbato sódico.		
^c Sal de potasio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de potasio del ácido sórbico. Sorbato potásico.		
^d Sal de calcio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de calcio del ácido sórbico. Sorbato cálcico		
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Polvos para preparar gelatinas	1000 mg/L	Sorbato de sodio o potasio Límite máximo en el producto listo para el consumo
.	.	.
.	.	.

18 de agosto de 2016

27. CITRATOS DE TRIETILO		
Sinónimos: Etil citrato, trietil 2-hydroxypropano-1,2,3-tricarboxilato		SIN: 1505
Función tecnológica: Emulsificante, estabilizante, secuestrante, sustancia inerte.		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Suplementos alimenticios	3500 mg/kg	Suplementos en forma sólida incluyendo capsulas y tabletas y otras similares, excluyendo las formas masticables

20 de septiembre de 2016

43. ESTERES DIACETILTARTARICOS Y DE LOS ACIDOS GRASOS DEL GLICEROL		
Sinónimos: Esteres de glicerol mezclados de los ácidos mono y diacetiltartárico y ácidos grasos de grasas de alimentos. Esteres de mono y diglicéridos del ácido diacetil tartárico. Esteres de ácido diacetil tartárico. Esteres de glicerol y ácidos grasos del ácido diacetil tartárico. Esteres de glicerol de ácidos grasos de diacetil tartárico		SIN: 472 e
Función tecnológica: Emulsificante, estabilizante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Sustitutos de crema	5 000 mg/kg	
Otra confitería (Incluye caramelos duros, caramelos blandos, turrónes y productos de mazapán)	10 000 mg/kg	

59. GALATO DE PROPILO.		
Sinónimos: Ester n-propílico del ácido 3,4,5-trihidroxibenzoico. Ester propílico del ácido gálico. 3,4,5,- Trihidrobenzoato de propilo.		SIN: 310
Función tecnológica: Antioxidante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.





Otra confitería (Incluye caramelos duros, caramelos blandos, turrone y productos de mazapán)	200 mg/kg	Tomando como base las grasas o los aceites. Individualmente o en combinación: butilhidroxianisol (SIN 320), butilhidroxitolueno (SIN 321), terbutilhidroquinona terciaria (SIN 319) y galato de propilo (SIN 310)
Hierbas, especias y sazónadores	500 mg/kg	Tomando como base las grasas o los aceites. Individualmente o en combinación: butilhidroxianisol (SIN 320), butilhidroxitolueno (SIN 321), terbutilhidroquinona terciaria (SIN 319) y galato de propilo (SIN 310)

87. SORBATOS

	SIN:
ACIDO SORBICO^a	200
SORBATO DE SODIO^b	201
SORBATO DE POTASIO^c	202
SORBATO DE CALCIO^d	203

Sinónimos: ^aÁcido 2-propenil-acrílico. Ácido 2,4-hexadienoico.

^bSal de sodio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de sodio del ácido sórbico. Sorbato sódico.

^cSal de potasio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de potasio del ácido sórbico. Sorbato potásico.

^dSal de calcio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de calcio del ácido sórbico. Sorbato cálcico

Función tecnológica: Conservador

Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
Sustituto de crema	200 mg/kg	Como ácido sórbico
Salsas	2000 mg/kg	solo salsas emulsionadas con un contenido de grasa inferior al 60 %
Hierbas, especias, aderezos, sazónadores y condimentos.	1000 mg/kg	Como ácido sórbico

10 de febrero de 2017

99. DIACETATO DE POTASIO

Sinónimos: Acetato ácido de potasio, diacetato potásico, diacetato de hidrógeno y potasio	SIN	261(ii)
---	-----	---------

Función tecnológica: Regulador de acidez y conservador.

Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Productos cárnicos	2500 mg/kg	Si se utiliza en combinación con diacetato de sodio, la mezcla total no debe exceder 2500 mg/kg del producto terminado.

31. DIACETATO DE SODIO

Sinónimos: Acetato ácido de sodio. Diacetato sódico.	SIN:	262 (ii)
--	------	----------

Función tecnológica: Conservador, regulador de acidez, secuestrante, emulsificante

Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Productos de panificación	BPF	
Productos cárnicos	2500 mg/kg	Si se utiliza en combinación con diacetato de potasio, la mezcla total no debe exceder 2500 mg/kg del producto terminado
Productos de la pesca procesados	3,000 mg/kg	
.	.	.



24 de mayo de 2017

33. DICARBONATO DE DIMETILO		
Sinónimos: DMDC, Dimetil pirocarbonato.		SIN: 242
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Bebidas saborizadas no alcohólicas	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Vinos	200 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Sidras	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Aguamiel	200 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Café y té	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Jugos	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Néctares de frutas	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Bebidas alcohólicas preparadas y cocteles	250 mg/L	Únicamente en bebidas a base de vino; bebidas a base de vino con diferentes sabores; cocteles a base de vino y otras bebidas con menos de 15% de alcohol incluyendo mezclas de bebidas alcohólicas con no alcohólicas. Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.

14 de noviembre de 2017

14. BENZOATOS		
ACIDO BENZOICO^a		210
BENZOATO DE SODIO^b		211
BENZOATO DE POTASIO^c		212
BENZOATO DE CALCIO^d		213
Sinónimos: ^a Acido bencencarboxílico. Acido fenilcarboxílico. Acido fenilfórmico. Carboxibenceno. ^b Sal de sodio del ácido bencencarboxílico. Sal de sodio del ácido fenilcarboxílico. Sal de sodio del ácido benzoico. Benzoato sódico ^c Sal de potasio del ácido bencencarboxílico. Sal de potasio del ácido fenilcarboxílico. Sal de potasio del ácido benzoico. Benzoato potásico. ^d Sal de calcio del ácido bencencarboxílico. Sal de calcio del ácido fenilcarboxílico. Sal de calcio del ácido benzoico. Benzoato monocálcico. Benzoato cálcico.		
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Condimentos	1000 mg/kg	Como ácido benzoico.



8 de diciembre de 2017

63. HIDROLIZADO DE LEVADURA		
Sinónimos: Extracto de levadura de <i>Sacharomyces cerevisae</i>		SIN: No reportado
Función tecnológica: Acentuador de sabor		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Aderezos y condimentos	BPF	
Sopas y Caldos	BPF	
Bebidas saborizadas no alcohólicas	BPF	

2 de marzo de 2018

97. TOCOFEROLES		
	SIN:	
D-ALFA-TOCOFEROL CONCENTRADO^a	307 (a)	
TOCOFEROLES CONCENTRADOS. (MEZCLA)^b	307 (b)	
DL-ALFA-TOCOFEROL^c	307 (c)	
Sinónimos: ^a RRR-alfa-tocoferol. d-alfa tocoferol. ^b Mezcla de tocoferoles concentrados que contienen: d-alfa, d-beta-, d-gama-, d-delta-tocoferoles. ^c 3,4-Dihidro-2,5,7,8,-tetrametil-2-(4,8,12-trimetiltridecil)-2H-1-benzopiran-6-ol. dl-2,5,7,8-Tetrametil-2-(4'8'12'trimetildecil)-6- cromanol. dl-5,7,8,-Trimetiltoacol. Tocoferol.		
Función tecnológica: Antioxidante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Suplementos alimenticios	3000 mg/kg	Solo para suplementos alimenticios que contengan dentro de su formulación aceites de origen marino

17 de julio de 2018

97. TOCOFEROLES	
	SIN:
D-ALFA-TOCOFEROL CONCENTRADO^a	307 (a)
TOCOFEROLES CONCENTRADOS. (MEZCLA)^b	307 (b)



DL-ALFA-TOCOFEROL^c		307 (c)
Sinónimos: ^a RRR-alfa-tocoferol. d-alfa tocoferol.		
^b Mezcla de tocoferoles concentrados que contienen: d-alfa, d-beta-, d-gama-, d-delta-tocoferoles.		
^c 3,4-Dihidro-2,5,7,8,-tetrametil-2- (4,8,12-trimetiltridecil)-2H-1-benzopiran-6-ol. dl-2,5,7,8-Tetrametil-2-(4'8'12'trimetildecil)-6- cromanol. dl-5,7,8,-Trimetiltocol. Tocoferol.		
Función tecnológica: Antioxidante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Cereales para desayuno	200 mg/kg para tocoferoles concentrados 85 mg/kg para D-alfa-tocoferol concentrado y DL-alfa- tocoferol	
.	.	.
.	.	.

20 de agosto de 2018

35. DIOXIDO DE CLORO		
Sinónimos: Oxido de cloro (IV). Bióxido de cloro. Peróxido de cloro.	SIN:	926
Función tecnológica: Agente de tratamiento de harinas		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Harinas de cereales, sémolas y semolinas	300 mg/kg	Como dosis de tratamiento y nivel residual no mayor a 5 mg/kg.

15 de noviembre de 2018

14. BENZOATOS	
ACIDO BENZOICO^a	210
BENZOATO DE SODIO^b	211
BENZOATO DE POTASIO^c	212

BENZOATO DE CALCIO^d		213
<p>Sinónimos: ^aAcido bencencarboxílico. Ácido fenilcarboxílico. Ácido fenilfórmico. Carboxibenceno. ^bSal de sodio del ácido bencencarboxílico. Sal de sodio del ácido fenilcarboxílico. Sal de sodio del ácido benzoico. Benzoato sódico ^cSal de potasio del ácido bencencarboxílico. Sal de potasio del ácido fenilcarboxílico. Sal de potasio del ácido benzoico. Benzoato potásico. ^dSal de calcio del ácido bencencarboxílico. Sal de calcio del ácido fenilcarboxílico. Sal de calcio del ácido benzoico. Benzoato monocálcico. Benzoato cálcico.</p>		
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
Bebidas saborizadas no alcohólicas	600* mg/L / 250** mg/L	La mezcla con otros conservadores no debe exceder de 1,000 mg/L tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Expresado como ácido benzoico *Límite máximo provisional hasta la entrada en vigor del Límite máximo de 250 mg/L. **Entrada en vigor a partir del 15 de mayo de 2020
Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	600* mg/L / 250** mg/L	La mezcla con otros conservadores no debe exceder de 1000 mg/kg tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Expresado como ácido benzoico Límite máximo en el producto listo para el consumo *Límite máximo provisional hasta la entrada en vigor del Límite máximo de 250 mg/L **Entrada en vigor a partir del 15 de mayo de 2020
Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas.	600* mg/L / 250** mg/L	La mezcla con otros conservadores no debe exceder de 1000 mg / kg tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Expresado como ácido benzoico Límite máximo en el producto listo para el consumo *Límite máximo provisional hasta la entrada en vigor del Límite máximo de 250 mg/L **Entrada en vigor a partir del 15 de mayo de 2020
Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas.	600* mg/L / 250** mg/L	La mezcla con otros conservadores no debe exceder de 1000 mg / kg tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Expresado como ácido benzoico Límite máximo en el producto listo para el consumo *Límite máximo provisional hasta la entrada en vigor del Límite máximo de 250 mg/L **Entrada en vigor a partir del 15 de mayo de 2020
.	.	.
.	.	.
.	.	.



5 de febrero de 2019

79. PIMARICINA		
Sinónimos: Natamicina		SIN: 235
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Cremas	25 mg/kg	
Leche condensada azucarada	25 mg/kg	
Sustituto de crema	25 mg/kg	
Adornos, coberturas y rellenos	25 mg/kg	

19 de febrero de 2019

70. NISINA		
Sinónimos: No reportado.		SIN: 234
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Cremas	10 mg/kg	
Productos de panificación	6 mg/kg	Únicamente en base para pizza

02 de mayo de 2019

97. TOCOFEROLES		
		SIN:
D-ALFA-TOCOFEROL CONCENTRADO^a		307 (a)
TOCOFEROLES CONCENTRADOS. (MEZCLA)^b		307 (b)
DL-ALFA-TOCOFEROL^c		307 (c)
Sinónimos: ^a RRR-alfa-tocoferol. d-alfa tocoferol. ^b Mezcla de tocoferoles concentrados que contienen: d-alfa, d-beta-, d-gama-, d-delta-tocoferoles. ^c 3,4-Dihidro-2,5,7,8-tetrametil-2- (4,8,12-trimetiltridecil)-2H-1-benzopiran-6-ol. dl-2,5,7,8-Tetrametil-2-(4'8'12'trimetildecil)-6-cromanol. dl-5,7,8,-Trimetiltocol. Tocoferol.		
Función tecnológica: Antioxidante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones



Suplementos alimenticios	3000 mg/kg	Solo para suplementos alimenticios que contengan dentro de su formulación aceites de origen marino
	2000 mg/kg	Para todos los demás suplementos

30 de mayo de 2019

36. ETIL LAUROIL ARGINATO			
Sinónimos: Etil éster de arginato laúrico. Hidrocloruro de etil-N—alfa-lauroil-L-arginato. Clorhidrato de etil-N-alfa-dodecanoil-L-arginato. LAE, Etil éster de arginina lauramida.			SIN: 243
Función tecnológica: Conservador			
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones	
.	.	.	
.	.	.	
.	.	.	
Quesos	200 mg/kg		

10 de junio de 2019

43. ESTERES DIACETILTARTARICOS Y DE LOS ACIDOS GRASOS DEL GLICEROL			
Sinónimos: ... DATEM			SIN: 472 e
Función tecnológica: ...			
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones	
.	.	.	
.	.	.	
.	.	.	

18 de junio de 2019

47. ESTERES DE POLIGLICEROL DEL ACIDO RICINOLEICO INTERESTERIFICADO			
Sinónimos: Esteres de poliglicerol de ácidos grasos policondensados del ácido ricinoleico. Esteres de glicerina de ácidos grasos de aceite de cástor condensado. Esteres de poliglicerol de ácidos grasos condensados de aceite de cástor. Poliglicerol de polirricinoleato.			SIN: 476
Función tecnológica: Emulsificante			
Categoría/Subcategoría de alimento	Límite máximo	Observaciones	
Bebidas no alcohólicas, productos para prepararlas y congelados de las mismas	Bebidas saborizadas no alcohólicas	300 mg/L	
	Bebidas saborizadas no alcohólicas congeladas	300 mg/L	



Cacao, café, té y sus derivados	Chocolate	5000 mg/kg	Cuando se utiliza solo.
		15000 mg/kg	Mezclado con otros emulsificantes.
	Derivados del cacao	5000 mg/kg	
Aceites y grasas comestibles	Margarinas u oleomargarinas	10000 mg/kg	
Condimentos y aderezos	Aderezos, Aderezo de mayonesa, Mayonesa.	5000 mg/kg	

28 de junio de 2019

Nota: Incluye todas las actualizaciones realizadas hasta el 28 de junio de 2019.

55. FOSFATOS*	
	SIN:
ACIDO FOSFORICO^a	338
FOSFATO DIHIDROGENADO DE SODIO^b	339 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DISODICO^c	339 (ii)
FOSFATO TRISODICO^d	339 (iii)
FOSFATO DIHIDROGENADO DE POTASIO^e	340 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DIPOTASICO^f	340 (ii)
FOSFATO TRIPOTASICO^g	340 (iii)
FOSFATO DIHIDROGENADO DE CALCIO^h	341 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DE CALCIO.ⁱ	341 (ii)
FOSFATO TRICALCICO^j	341 (iii)
FOSFATO DIHIDROGENADO DE AMONIO^k	342 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DIAMONICO^l	342 (ii)
FOSFATO MONOMAGNESICO^m	343 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DE MAGNESIOⁿ	343 (ii)
FOSFATO TRIMAGNESICO^o	343 (iii)
PIROFOSFATO DISODICO^o	450 (i)
PIROFOSFATO TRISODICO^p	450 (ii)
PIROFOSFATO TETRASODICO^q	450 (iii)
DIFOSFATO DIPOTASICO^r	450 (iv)
PIROFOSFATO TETRAPOTASICO^s	450 (v)
PIROFOSFATO DICALCICO^t	450 (vi)
DIFOSFATO DIHIDROGENADO DE CALCIO^u	450 (vii)
TRIFOSFATO PENTASODICO^v	451 (i)
TRIFOSFATO PENTAPOTASICO^w	451 (ii)
POLIFOSFATO DE SODIO^x	452 (i)
POLIFOSFATO DE POTASIO^y	452 (ii)
POLIFOSFATO DE CALCIO^z	452 (iv)

POLIFOSFATO DE AMONIO.^{aa}		452 (v)	
POLIFOSFATO DE SODIO Y POTASIO^{ab}			
<p>Sinónimos: ^aAcido ortofosfórico.</p> <p>^bOrtofosfato dihidrogenado monosódico. Fosfato monosódico. Fosfato ácido de sodio. Bifosfato de sodio. Fosfato monobásico de sodio. Ortofosfato monosódico</p> <p>^cOrtofosfato hidrogenado disódico. Fosfato ácido disódico. Fosfato disódico. Fosfato dibásico de sodio. Fosfato de sodio secundario.</p> <p>^dSal de sodio del ácido monofosfórico. Fosfato de sodio. Fosfato tribásico de sodio. Monofosfato trisódico. Ortofosfato trisódico.</p> <p>^eOrtofosfato dihidrogenado monopotásico. Fosfato monopotásico. Fosfato monobásico de potasio. Fosfato ácido de potasio. Bifosfato de potasio.</p> <p>^fOrtofosfato hidrogenado dipotásico. Fosfato dibásico de potasio. Monofosfato dipotásico. Fosfato dipotásico secundario.</p> <p>^gSal de potasio del ácido monofosfórico. Fosfato de potasio. Fosfato tribásico de potasio. Monofosfato tripotásico. Ortofosfato tripotásico.</p> <p>^hTetraortofosfato dihidrogenado de calcio. Fosfato monobásico de calcio. Fosfato monocálcico. Ortofosfato monocálcico</p> <p>ⁱOrtofosfato hidrogenado de calcio. Fosfato de calcio secundario. Fosfato dicálcico. Fosfato dibásico de calcio. Monofosfato hidrogenado de calcio</p> <p>^jFosfato tribásico de calcio. Fosfato de calcio. Fosfato de calcio precipitado.</p> <p>^kOrtofosfato dihidrogenado de amonio. Fosfato de amonio primario. Ortofosfato monoamónico. Fosfato monobásico de amonio. Fosfato monoamónico. Fosfato ácido de amonio.</p> <p>^lTetraoxofosfato hidrogenado diamónico. Ortofosfato diamónico. Fosfato diamónico. Fosfato dibásico de amonio. Ortofosfato hidrogenado diamónico.</p> <p>^mSal de magnesio del ácido ortofosfórico. Fosfato monobásico de magnesio. Fosfato de magnesio primario. Ortofosfato monomagnésico. Ortofosfato de monomagnesio.</p> <p>ⁿOrtofosfato hidrogenado de magnesio trihidratado. Fosfato de magnesio secundario. Fosfato dibásico de magnesio. Fosfato dimagnésico. Sal de magnesio del ácido fosfórico.</p> <p>^ñSal de magnesio del ácido monofosfórico. Fosfato tribásico de magnesio. Fosfato de magnesio terciario. Ortofosfato trimagnésico.</p> <p>^oDifosfato disódico. Pirofosfato ácido de sodio. Pirofosfato dihidrogenado disódico.</p> <p>^pDifosfato trisódico.</p> <p>^qDifosfato tetrasódico. Pirofosfato de sodio. Pirofosfato sódico. ^rDifosfato tetrapotásico. Pirofosfato de potasio. Pirofosfato potásico. ^sDifosfato dicálcico. Pirofosfato de calcio.</p> <p>^tDifosfato ácido de calcio.</p> <p>^vTripolifosfato pentasódico. Trifosfato de sodio. Tripolifosfato de sodio.</p> <p>^wTripolifosfato pentapotásico. Trifosfato de potasio. Tripolifosfato de potasio.</p> <p>^xHexametafosfato de sodio. Metafosfato de sodio. Polimetafosfato de sodio. Polifosfato sódico. Sal de Graham. Tetrafosfato de sodio.</p> <p>^yHexametafosfato de potasio. Metafosfato de potasio. Polimetafosfato de potasio. Polifosfato potásico.</p> <p>^zMezcla heterogénea de las sales de calcio de ácidos polifosfóricos. Polifosfato cálcico.</p> <p>^{aa}Polifosfato amónico.</p>			
<p>Función tecnológica: Antioxidante, regulador de pH, regulador de acidez, acidificante, secuestrante, emulsificante, texturizante, agente de retención de humedad, estabilizante, agente de retención de agua, aglomerante, agente de tratamiento de harinas/ masa, gasificante o polvos para hornear, antiaglomerante, endurecedor, leudante, espesante, gelificante.</p>			
Categoría/ Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Leche, sus productos y derivados	Leche ultrapasteurizada.	40 mg/kg	Expresado como fósforo
	Mezcla de leche con grasa combinado ultrapasteurizado.		
	Producto lácteo ultrapasteurizado.		
	Producto lácteo ultrapasteurizado.		



Producto lácteo.	310 mg/kg	Expresado como fósforo
Producto lácteo combinado.		
Mezcla de leche con grasa vegetal.		
Mantequilla.	380 mg/kg	Expresado como fósforo
Dulces a base de leche.	510 mg/kg	Expresado como fósforo
Productos lácteos envasados en recipientes de cierre hermético y sometidos a tratamiento térmico.	650 mg/kg	Expresado como fósforo
Leche esterilizada.	790 mg/kg	Expresado como fósforo
Mezcla de leche con grasa vegetal esterilizado.		
Producto lácteo esterilizado.		
Producto lácteo combinado esterilizado.		
Leche evaporada.	880 mg/kg	Expresado como fósforo
Leche fermentada o acidificada.	1000 mg/kg	Expresado como fósforo
Crema deshidratada.	1270 mg/kg	Expresado como fósforo
Leche deshidratada.	1300 mg/kg	Expresado como fósforo
Producto lácteo deshidratado.		
Leche condensada azucarada.	1320 mg/kg	Como resultado de transferencia procedente del ingrediente.
Mezcla de leche con grasa vegetal deshidratada.		
Producto lácteo combinado deshidratado.		
Leche saborizada.	1500 mg/kg	Expresado como fósforo
Producto lácteo saborizado.		
Producto lácteo combinado saborizado.		
Mezcla de leche con grasa vegetal saborizado.		
Helados.	2200 mg/kg	Expresado como fósforo
Bases para helados.		
Cremas.	7500 mg/kg	Expresado como fósforo
Sorbetes.	13000 mg/kg	Expresado como fósforo
Sustitutos de crema.	13200 mg/kg	Expresado como fósforo
Quesos frescos.		
Quesos procesados.		



Huevo y sus productos	Huevo líquido congelado	1300 mg/kg	Expresado como fósforo
Carne y sus productos	Envolturas y tripas comestibles para embutidos	1100 mg/kg	Expresado como fósforo
	Productos cárnicos	2200 mg/kg	Expresado como fósforo
Pesca y derivados	Camarones envasados en recipientes de cierre hermético y sometido a tratamiento térmico.	270 mg/kg	Expresado como fósforo
	Camarones esterilizados comercialmente.		
	Productos de la pesca frescos, refrigerados y congelados.	2200 mg/kg	Expresado como fósforo
	Productos de la pesca emulsionados		
	Productos de la pesca procesados.	4400 mg/kg	Expresado como fósforo
	Cangrejo envasado en recipientes de cierre hermético y sometido a tratamiento térmico.		
Productos de la pesca semipreparados, crudos o precocidos empanizados o rebozados y congelados.			
Frutas, hortalizas y sus derivados	Frutas, hortalizas y sus derivados procesados.	5000 mg/kg	Expresado como fósforo Sólo en productos elaborados a base de papa. Incluso papas prefritas congeladas y ultracongeladas. Utilizados individualmente o en mezcla de fosfatos
Bebidas no alcohólicas, productos para prepararlas y congelados de las mismas	Bebidas saborizadas no alcohólicas,	1000 mg/kg	Expresado como fósforo Límite máximo en el producto listo para el consumo.
	Bebidas saborizadas no alcohólicas congeladas		
	Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas		
	Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas		
Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas			
Cereales, leguminosas, sus productos y botanas	Harinas de cereales, sémolas y semolinas	800 mg/kg	Expresado como fósforo
	Alimentos preparados a base de cereales, de semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas	1330 mg/kg	Expresado como fósforo
	Tortillas de maíz nixtamalizado preenvasadas	3500 mg/kg	Expresado como fósforo



	Tostadas preenvasadas	4000 mg/kg	Expresado como fósforo
	Harina de trigo para preparar tortillas.	5000 mg/kg	Expresado como fósforo
	Tortillas de harina de trigo	6000 mg/kg	Expresado como fósforo
	Harina de maíz nixtamalizado para preparar tortillas		
	Productos de panificación	9300 mg/kg	Para uso como agente de tratamiento de harinas, leudante o agente fermentador Expresado como fósforo
Aceites y grasas comestibles	Aceites y grasas comestibles	20 mg/kg	Expresado como fósforo
Cacao, café, té y sus derivados	Cafés y té	300 mg/kg	Como fósforo Sólo para uso en productos listos para consumo y pre mezclas de productos listos para consumo. Utilizados individualmente o en mezcla de fosfatos.
	Cacao.	1100 mg/kg	Expresado como fósforo
	Chocolate y productos de chocolate.		
	Derivados del cacao.		
Alimentos para lactantes y niños de corta edad	Alimentos a base de cereales para lactantes y niños de corta edad.	4400 mg/kg de ácido fósfórico, fosfato hidrogenado de calcio, fosfato hidrogenado dipotásico, fosfato hidrogenado disódico, fosfatodi hidrogenado de calcio, fosfato dihidrogenado de potasio, fosfato dihidrogenado de sodio, fosfato tricálcico, fosfato tripotásico, fosfato trisódico.	Expresado como fósforo. Utilizados individualmente o en mezcla de fosfatos.
	Alimentos para ser administrados directamente para lactantes y niños de corta edad	1000 mg/kg ácido fosfórico BPF de pirofosfato disódico y fosfato dihidrogenado de calcio	Expresado como fósforo. Utilizados individualmente o en mezcla de fosfatos. Únicamente para regular la acidez
	Alimentos deshidratados para lactantes y niños de corta edad	1000 mg/kg Ácido fosfórico BPF de pirofosfato disódico y fosfato dihidrogenado de calcio	Expresado como fósforo. Únicamente para regular la acidez.
Condimentos y aderezos	Sucedáneos de sal	No exceder 4 mg/kg de fósforo de la mezcla sucedánea de sal	Expresado como fósforo
	Sopas y caldos	1500 mg/kg	Expresado como fósforo



	Mayonesa.	2200 mg/kg	Expresado como fósforo
	Aderezo de mayonesa.		
	Salsas y productos análogos		
	Sal yodada.	6330 mg/kg	Expresado como fósforo
	Sal yodada fluorurada.		
Productos de confitería	Polvos para preparar gelatinas	1500 mg/kg	Expresado como fósforo Límite máximo en el producto listo para el consumo
Suplementos alimenticios	Suplementos alimenticios	2200 mg/kg	Expresado como fósforo
Bebidas alcohólicas	Vinos	270 mg/L	Expresado como fósforo
	Sidra		
	Cerveza		

*Cuando se determine el contenido de fósforo reportado en pentóxido de fósforo (P₂O₅), se tomará el valor de 0.44 como factor de conversión.

19 de noviembre de 2019

100. EXTRACTO DE ROMERO			
Sinónimos: Oleorresina de romero, extracto antioxidante de romero.		SIN:	392
Función tecnológica: Antioxidante			
Categoría/Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Carne y sus productos	Productos cárnicos	15 mg/kg	En productos cárnicos con un contenido de grasa no superior al 10% excluido el salami.
		100 mg/kg	En salami.
		150 mg/kg	En productos cárnicos deshidratados.
Frutas, hortalizas y sus derivados	Jaleas, mermeladas y purés	100 mg/kg	
Cereales, leguminosas, sus productos y botanas	Productos de panificación	50 mg/kg	
	Cereales para el desayuno	50 mg/kg	
	Botanas	120 mg/kg	
Aceites y grasas comestibles	Aceites y grasas comestibles	50 mg/kg	
	Margarinas u oleomargarinas	75 mg/kg	
Condimentos y aderezos	Condimentos y aderezos	75 mg/kg	
Productos de confitería	Adornos, rellenos y coberturas	20 mg/kg	

06 de noviembre de 2020

49. ESTERES DE PROPILENGLICOL DE ACIDOS GRASOS			
Sinónimos: Mezcla mono y diésteres de propilen glicol de ácidos grasos de grasas de alimentos. Esteres de propan-1,2 diol de ácidos grasos.			SIN: 477
Función tecnológica: Emulsificante, estabilizante, espesante, gelificante.			
Categoría/ Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Leche, sus productos y derivados	Helados, sorbetes y bases para helados	10000 mg/kg	Solo o mezclado con otros aditivos que tengan la misma clase
	Bebidas no alcohólicas, productos para prepararlas y congelados de las mismas		
	Bebidas saborizadas no alcohólicas	500 mg/L	
	Bebidas saborizadas no alcohólicas congeladas	500 mg/L	
	Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	500 mg/L	Límite máximo en el producto listo para el consumo
	Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	500 mg/L	Límite máximo en el producto listo para el consumo
	Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	500 mg/L	Límite máximo en el producto listo para el consumo
Cereales, leguminosas, sus productos y botanas	Productos de panificación	15000 mg/kg	Tomando como base la harina
	Alimentos a base de cereales, de semillas comestibles, harinas, sémolas o sémolinas y sus mezclas	15000 mg/kg	
	Tortillas de harina de trigo	500 mg/kg	
	Tostadas preenvasadas	500 mg/kg	Solo o combinado con otros ésteres permitidos
Aceites y grasas comestibles	Margarina u oleomargarina	20000 mg/kg	
	Manteca o sebo	10000 mg/kg	

24 de noviembre de 2020

100. EXTRACTO DE ROMERO			
Sinónimos: Oleorresina de romero, extracto antioxidante de romero.			SIN: 392
Función tecnológica: Antioxidante			
Categoría/Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Carne y sus productos	Productos cárnicos	15 mg/kg	En productos cárnicos con un contenido de grasa no superior al 10% excluido el salami. Expresado en una base de grasas. Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.
		100 mg/kg	En salami. Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.
		150 mg/kg	En productos cárnicos deshidratados. Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.



Frutas, hortalizas y sus derivados	Jaleas, mermeladas y purés	100 mg/kg	Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.
Cereales, leguminosas, sus productos y botanas	Productos de panificación	50 mg/kg	Expresado en una base de grasas. Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.
	Cereales para el desayuno	50 mg/kg	Expresado en una base de grasas. Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.
	Botanas	120 mg/kg	Expresado en una base de grasas. Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.
Aceites y grasas comestibles	Aceites y grasas comestibles	50 mg/kg	Expresado en una base de grasas. Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.
	Margarinas u oleomargarinas	75 mg/kg	Expresado en una base de grasas. Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.
Condimentos y aderezos	Condimentos y aderezos	75 mg/kg	Expresado en una base de grasas. Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.
Productos de confitería	Adornos, rellenos y coberturas	20 mg/kg	Expresado en una base de grasas. Expresado como la suma de carnosol y ácido carnósico.

18 de diciembre de 2020

55. FOSFATOS			
			SIN:
.			.
.			.
.			.
Sinónimos:			
.			
.			
Función tecnológica: ...			
Categoría/ Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
.		.	.
.		.	.
.		.	.
Leche, sus y productos derivados	Leche ultrapasteurizada.	790 mg/kg	Expresado como fósforo
	Mezcla de leche con grasa vegetal ultrapasteurizado.		
	Producto lácteo ultrapasteurizado.		
	Producto lácteo combinado ultrapasteurizado.		
.		.	.
.		.	.
.		.	.

27 de enero de 2021

9. CAROTENOIDES		
	SIN:	No. Cl:
BETA CAROTENO ^a CAROTENOS NATURALES. ANARANJADO ALIMENTOS 5.	160 a (ii)	75130
BETA CAROTENO SINTETICO ^b . ANARANJADO ALIMENTOS 5.	160 a(i)	40800
BETA CAROTENO BLAKESLEA TRISPORA ^b	160 a(iii)	
BETA-APO-8'-CAROTENAL ^c . ANARANJADO ALIMENTOS 6.	160 (e)	40820
ESTERES METILICO Y ETILICO DEL ACIDO βAPO-8'-CAROTENOICO ^d . ANARANJADO ALIMENTOS 7 (ESTER ETILICO).	160 f	40825
Sinónimos: ^a Alfa-caroteno, beta-caroteno, gama-caroteno. Amarillo natural 26. ^b Beta,beta-caroteno. ^c 8'-apo-beta-carotenal. ^d 8'-Apo-β-caroten-8'-oato metílico/etílico.		
Categoría/Subcategoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Leche, sus productos y derivados	Crema	...
	Dulces a base de leche	...
	Helados, sorbetes y bases para helados	100 mg/kg de beta-apo-8'-carotenal y Beta caroteno Blakeslea trispora 50 mg/kg de éster apocarotenóico 1000 mg/kg carotenos naturales
	Leche saborizada	35 mg/kg para beta caroteno sintético y beta-apo-8'-carotenal 100 mg/kg para carotenos naturales 150 mg/kg Beta caroteno Blakeslea trispora
	Producto lácteo combinado saborizado	35 mg/kg para beta caroteno sintético y beta-apo-8'-carotenal 100 mg/kg para carotenos naturales 150 mg/kg Beta caroteno Blakeslea trispora
	Mezcla de leche con grasa vegetal saborizada	35 mg/kg para beta caroteno sintético y beta-apo-8'-carotenal 100 mg/kg para carotenos naturales 150 mg/kg Beta caroteno Blakeslea trispora
	Leche Condensada Azucarada	...
	Producto lácteo saborizado	35 mg/kg para beta caroteno sintético y beta-apo-8'-carotenal 100 mg/kg para carotenos naturales 150 mg/kg Beta caroteno Blakeslea trispora
	Leche fermentada o acidificada	100 mg/kg para beta caroteno sintético, beta-apo-8'-carotenal y carotenos naturales 150 mg/kg Beta caroteno Blakeslea trispora



	Mantequilla	25 mg/kg de beta caroteno sintético, beta-apo-8'-carotenal y Beta caroteno <i>Blakeslea trispora</i> 600 mg/kg para carotenos naturales	
	Quesos frescos
	Quesos madurados
	Quesos procesados
	Otros quesos
	Sustituto de crema
	Producto lácteo combinado deshidratado	100 mg/kg Beta caroteno <i>Blakeslea trispora</i>	
	Producto lácteo deshidratado	100 mg/kg Beta caroteno <i>Blakeslea trispora</i>	
	Mezcla de leche con grasa vegetal deshidratada	100 mg/kg Beta caroteno <i>Blakeslea trispora</i>	
	Crema deshidratada	100 mg/kg Beta caroteno <i>Blakeslea trispora</i>	
...
Aceites y grasas comestibles	Margarinas u oleomargarinas	35 mg/kg beta caroteno, Beta caroteno sintético y Beta caroteno <i>Blakeslea trispora</i>	
...

02 de marzo de 2022

14. BENZOATOS		SIN	
ACIDO BENZOICO^a		210	
BENZOATO DE SODIO^b		211	
BENZOATO DE POTASIO^c		212	
BENZOATO DE CALCIO^d		213	
Sinónimos: ^a Acido bencencarboxílico. Ácido fenilcarboxílico. Ácido fenilfórmico. Carboxibenceno.			
^b Sal de sodio del ácido bencencarboxílico. Sal de sodio del ácido fenilcarboxílico. Sal de sodio del ácido benzoico. Benzoato sódico			
^c Sal de potasio del ácido bencencarboxílico. Sal de potasio del ácido fenilcarboxílico. Sal de potasio del ácido benzoico. Benzoato potásico.			
^d Sal de calcio del ácido bencencarboxílico. Sal de calcio del ácido fenilcarboxílico. Sal de calcio del ácido benzoico. Benzoato monocalcico. Benzoato cálcico.			
Función tecnológica: Conservador			
Categoría/ Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Leche, sus productos y derivados	Cremas	1000	Límite máximo provisional hasta la entrada en vigor del Límite máximo de 500mg/L. Como ácido benzoico.
		500	Entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2023. Como ácido benzoico.
	Dulces a base de leche	1000	Límite máximo provisional hasta el 31 de diciembre de 2022.





			Como ácido benzoico.
		500	Límite máximo provisional del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023. Como ácido benzoico.
		300	Entrada en vigor a partir del 1 de julio de 2023. Como ácido benzoico.
	Leche fermentada o acidificada	50	Solo en leche fermentada o acidificada con preparados vegetales. Como ácido benzoico.
	Mantequilla	1000	Límite máximo provisional hasta la entrada en vigor del Límite máximo de 500mg/L. Como ácido benzoico.
		500	Entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2023. Como ácido benzoico.
Huevo y sus productos	Huevo, sus productos y derivados	500*	Solo en yema líquida y huevo líquido. Como ácido benzoico.
Carne y sus productos	Producto cárnico curado crudo	500*	Marinado o no Como ácido benzoico.
	Producto cárnico curado y madurado		Como ácido benzoico.
	Producto cárnico cocido		Como ácido benzoico.
Frutas, hortalizas y sus derivados	Frutas y hortalizas frescas o deshidratadas	500*	Solo para el tratamiento superficial. Como ácido benzoico.
	Frutas en conserva (incluidos los productos en almíbar) envasadas en cierre hermético y sometidas a tratamiento térmico		Solo las frutas en almíbar Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico.
	Ates, jaleas y mermeladas envasadas en recipientes de cierre hermético y sometidas a tratamiento térmico		Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico.
	Purés de frutas y hortalizas envasados en recipientes de cierre hermético y sometidos a tratamiento térmico		Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico.
	Jugos y néctares de frutas y hortalizas (incluidos los jugos concentrados, jugos de concentrado, jugos clarificados, jugos deshidratados y néctares) envasados en recipientes de cierre hermético y sometidos a tratamiento térmico.		Solo en jugo de hortalizas. Como ácido benzoico.
	Salsas preparadas o semipreparadas envasadas en recipientes de cierre hermético y sometidas a tratamiento térmico		Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico.
Bebidas no alcohólicas, productos para	Bebidas saborizadas no alcohólicas	250	La mezcla con otros conservadores no debe exceder 1000 mg/L tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Como ácido benzoico.



prepararlas y congelados de las mismas	Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	500*	La mezcla con otros conservadores no debe exceder 1000 mg/L tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Límite máximo en producto listo para consumo. Como ácido benzoico.
	Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas		
	Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas		
Cereales, leguminosas, sus productos y botanas	Tortillas de harina de trigo	500*	Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico.
	Productos de panificación		Únicamente en pan de caja, pan dulce, galletas. Como ácido benzoico.
Aceites y grasas comestibles	Margarina u oleomargarina	1000	Sólo o combinado con otros conservadores permitidos Límite máximo provisional del 1 de enero de 2022 al 31 de octubre de 2023. Como ácido benzoico.
		500	Entrada en vigor a partir del 1 de noviembre de 2023. Como ácido benzoico.
Condimentos y aderezos	Condimentos	500	Excepto sazonadores líquidos que se permite su uso en 1000 mg/L. Como ácido benzoico.
Azúcares y Productos de confitería	Polvos para preparar gelatinas de sabor	500*	Benzoato de potasio y benzoato de sodio. Límite máximo en el producto listo para el consumo. Como ácido benzoico.
	Jarabes	500	Como ácido benzoico.
Suplementos alimenticios	Suplementos alimenticios	1000*	Como ácido benzoico.
Bebidas alcohólicas	Cerveza	200	Como ácido benzoico.
	Bebidas alcohólicas preparadas y cocteles	1000 ¹ 500 ²	Sólo o combinado con otros conservadores permitidos
	Vinos y sidra		¹ Límite máximo provisional del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023.
	Licores y crema		² Entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2024. Como ácido benzoico.

*Entrada en vigor a partir del 1 de julio de 2023, provisionalmente se utilizará el límite máximo permitido conforme a la última publicación del Acuerdo en el DOF, sus modificaciones o actualizaciones conforme la página de COFEPRIS.

11 de abril de 2022

65. p-HIDROXIBENZOATO DE METILO.			
Sinónimos: Ester metílico del ácido p-hidroxibenzoico. Metilparabeno. p-Oxibenzoato de metilo. Metil p-hidroxibenzoato			SIN 218
Función tecnológica: Coadyuvante, conservador			
Categoría/ Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Carne y sus productos	Envolturas o tripas comestibles para embutidos	36 mg/kg	Como ácido para-hidroxibenzoico
	Productos cárnicos seco o desecado	1000 mg/kg	Solo en recubrimientos de gelatina de productos cárnicos secos o desecados Solo o mezclado con otros aditivos
Frutas, hortalizas y sus derivados	Frutas en conserva (incluidos los productos en almíbar) envasadas en recipientes de cierre hermético y sometidas a tratamiento térmico	1000 mg/kg	Solo en frutas en almíbar Solo o mezclado
	Ates, jaleas y mermeladas envasadas en recipientes de cierre hermético y sometidas a tratamiento térmico		Solo en jaleas Solo o mezclado
Bebidas no alcohólicas, productos para prepararlas y congelados de las mismas	Bebidas saborizadas no alcohólicas	500 mg/L	Límite máximo en el producto listo para el consumo
	Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas		
	Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas		
	Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas		
Cereales, leguminosas, sus productos y botanas	Tortillas de maíz nixtamalizado preenvasadas	1000 mg/kg	Solo o combinado con otros conservadores permitidos
	Harina de maíz nixtamalizado para preparar tortillas	2000 mg/kg	Solo o combinado con otros conservadores permitidos
Suplementos alimenticios	Suplementos alimenticios	840 mg/kg	Solo en suplementos de cápsula de gelatina dura. Solo o combinado con otros conservadores permitidos Como ácido para-hidroxibenzoico

11 de abril de 2022

66. p-HIDROXIBENZOATO DE PROPILO			
Sinónimos: Ester n-propílico del ácido p-hidroxibenzoico. p-Oxibenzoato de propilo. Pirrolidinil etileno. Propilparabeno. Propil p-hidrobenczoato			SIN 216
Función tecnológica: Conservador			
Categoría/ Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Cereales, leguminosas, sus productos y botanas	Productos de panificación	1000 mg/kg	Solo o combinado con otros conservadores permitidos
	Tortillas de maíz nixtamalizado preenvasadas		
	Harina de maíz nixtamalizado para preparar tortillas	2000 mg/kg	Solo o combinado con otros conservadores permitidos
Suplementos alimenticios	Suplementos alimenticios	170 mg/kg	Solo en suplementos de cápsula de gelatina dura. Solo o combinado con otros conservadores permitidos

21 de octubre de 2022

66. p-HIDROXIBENZOATO DE PROPILO			
Sinónimos: Ester n-propílico del ácido p-hidroxibenzoico. p-Oxibenzoato de propilo. Pirrolidinil etileno. Propilparabeno. Propil p-hidrobencato			SIN 216
Función tecnológica: Conservador			
Categoría/ Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
...

Suplementos alimenticios	Suplementos alimenticios	170 mg/kg	Solo en suplementos en tabletas y cápsulas. Solo o combinado con otros conservadores permitidos

21 de octubre de 2022

65. p-HIDROXIBENZOATO DE METILO.			
Sinónimos: Ester metílico del ácido p-hidroxibenzoico. Metilparabeno. p-Oxibenzoato de metilo. Metil p-hidroxibenzoato			SIN 218
Función tecnológica: Coadyuvante, conservador			
Categoría/ Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
...

Suplementos alimenticios	Suplementos alimenticios	840 mg/kg	Solo en suplementos en tabletas y cápsulas Solo o combinado con otros conservadores permitidos Como ácido para-hidroxibenzoico

13 de diciembre de 2022

101. GLICOLÍPIDOS DE <i>Dacryopinax spathularia</i>			
Sinónimos: -Glicolípidos de hongos gelatinosos, Glicolípidos de oreja de osmanto dulce, Glicolípidos de <i>Guepinia spathularia</i> .			SIN
Función tecnológica: Conservador			
Categoría/Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Frutas, hortalizas y sus derivados	Jugos y néctares de frutas y hortalizas	100 mg/kg	
	Bebidas no alcohólicas, productos para prepararlas y congelados de las mismas		
	Bebidas saborizadas no alcohólicas	50 mg/kg	
	Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	50 mg/kg	Límite máximo en el producto listo para el consumo
Bebidas alcohólicas	Cerveza	50 mg/kg	

12 de junio de 2023

70. NISINA			
Sinónimos: No reportado.			SIN 234
Función tecnológica: Conservador			
Categoría/ Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Leche, sus productos y derivados	Cremas	10 mg/kg	
	Leche fermentada o acidificada.		
	Dulces a base de leche		
	Quesos frescos	12.5 mg/kg	
	Quesos madurados		
	Quesos procesados		
Huevo y sus productos	Huevo líquido refrigerado	6.25 mg/kg	Solo en productos pasteurizados
	Huevo líquido congelado		
Carne y sus productos	Productos cárnicos	12.5 mg/kg	
Cereales, leguminosas, sus productos y botanas	Productos de panificación	6 mg/kg	Únicamente en base para pizza
Condimentos y aderezos	Aderezos de mayonesa	10 mg/kg	
	Mayonesa		

8 de agosto de 2023

14. BENZOATOS		SIN	
ACIDO BENZOICO ^a		210	
BENZOATO DE SODIO ^b		211	
BENZOATO DE POTASIO ^c		212	
BENZOATO DE CALCIO ^d		213	
<p>Sinónimos: ^aAcido bencencarboxílico. Ácido fenilcarboxílico. Ácido fenilfórmico. Carboxibenceno.</p> <p>^bSal de sodio del ácido bencencarboxílico. Sal de sodio del ácido fenilcarboxílico. Sal de sodio del ácido benzoico. Benzoato sódico</p> <p>^cSal de potasio del ácido bencencarboxílico. Sal de potasio del ácido fenilcarboxílico. Sal de potasio del ácido benzoico. Benzoato potásico.</p> <p>^dSal de calcio del ácido bencencarboxílico. Sal de calcio del ácido fenilcarboxílico. Sal de calcio del ácido benzoico. Benzoato monocálcico. Benzoato cálcico.</p>			
Función tecnológica: Conservador			
Categoría/ Subcategoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Leche, sus productos y derivados	Leche fermentada o acidificada	50	Solo en leche fermentada o acidificada con preparados vegetales. Como ácido benzoico.
	Dulces a base de leche	300	Como ácido benzoico.
	Cremas	500	Como ácido benzoico.
	Mantequilla		Como ácido benzoico.
Huevo y sus productos	Huevo, sus productos y derivados	500	Solo en yema líquida y huevo líquido. Como ácido benzoico.
Carne y sus productos	Producto cárnico curado crudo	500	Marinado o no Como ácido benzoico.
	Producto cárnico curado y madurado		Como ácido benzoico.



	Producto cárnico cocido		Como ácido benzoico.
Frutas, hortalizas y sus derivados	Frutas y hortalizas frescas o deshidratadas	500	Solo para el tratamiento superficial. Como ácido benzoico.
	Frutas en conserva (incluidos los productos en almíbar) envasadas en cierre hermético y sometidas a tratamiento térmico		Solo las frutas en almíbar Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico.
	Ates, jaleas y mermeladas envasadas en recipientes de cierre hermético y sometidas a tratamiento térmico		Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico.
	Purés de frutas y hortalizas envasados en recipientes de cierre hermético y sometidos a tratamiento térmico		Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico.
	Jugos y néctares de frutas y hortalizas (incluidos los jugos concentrados, jugos de concentrado, jugos clarificados, jugos deshidratados y néctares) envasados en recipientes de cierre hermético y sometidos a tratamiento térmico.		Solo en jugo de hortalizas. Como ácido benzoico.
	Salsas preparadas o semipreparadas envasadas en recipientes de cierre hermético y sometidas a tratamiento térmico		Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico.
Bebidas no alcohólicas, productos para prepararlas y congelados de las mismas	Bebidas saborizadas no alcohólicas	250	La mezcla con otros conservadores no debe exceder 1000 mg/L tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Como ácido benzoico.
	Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas		La mezcla con otros conservadores no debe exceder 1000 mg/L tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Límite máximo en producto listo para consumo. Como ácido benzoico.
	Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas		
	Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas		
Cereales, leguminosas, sus productos y botanas	Harina de maíz nixtamalizado para preparar tortilla	2000	Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Límite máximo provisional del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024.
		1000	Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico. Entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2025.
	Tortillas de maíz nixtamalizado preenvasadas	1000	Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Límite máximo provisional del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024.





		500	Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico. Entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2025.
	Tortillas de harina de trigo	500	Solo o combinado con otros conservadores permitidos. Como ácido benzoico.
	Productos de panificación		Únicamente en pan de caja, pan dulce, galletas. Como ácido benzoico.
Aceites y grasas comestibles	Margarina u oleomargarina	1000	Sólo o combinado con otros conservadores permitidos Límite máximo provisional del 1 de enero de 2022 al 31 de octubre de 2023. Como ácido benzoico.
		500	Entrada en vigor a partir del 1 de noviembre de 2023. Como ácido benzoico.
Condimentos y aderezos	Condimentos	500	Excepto sazonadores líquidos que se permite su uso en 1000 mg/L. Como ácido benzoico.
Azúcares y Productos de confitería	Polvos para preparar gelatinas de sabor	500	Benzoato de potasio y benzoato de sodio. Límite máximo en el producto listo para el consumo. Como ácido benzoico.
	Jarabes	500	Como ácido benzoico.
Suplementos alimenticios	Suplementos alimenticios	1000	Como ácido benzoico.
Bebidas alcohólicas	Cerveza	200	Como ácido benzoico.
	Bebidas alcohólicas preparadas y cocteles	1000 ¹ 500 ²	Sólo o combinado con otros conservadores permitidos
	Vinos y sidra		¹ Límite máximo provisional del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023.
	Licores y crema		² Entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2024. Como ácido benzoico.